

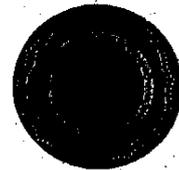
Notaria Décima Primera

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- RAZÓN: En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis de Enero del año dos mil doce, ante mí, Abogada Cecilia Buitrón Hermosa, Notaria Décima Primera del cantón Quito (E), comparece la señora MARIA SOLEDAD AVENDAÑO MALDONADO, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete uno tres dos tres cero uno cinco guión siete (171323015-7), de estado civil divorciada, domiciliada en la ciudad de Quito, quien advertida de la pena por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suyas la firma y rúbricas puestas al pie del presente documento de Traducción.- Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma, ratifica y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, de todo lo cual doy fe.

mp/Avendaño
MARIA SOLEDAD AVENDAÑO MALDONADO
C.C. 171323015-7



[Handwritten signature]
AB. CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CANTON - QUITO



NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que
la fotocopia que antecede esta conforme
con el original que me fue presentado,
en fojas
Quito a, 27 ENERO 2012
AB. CECILIA BUITRÓN HERMOSA
NOTARIA DECIMA PRIMERA DE QUITO
Cantón - Quito

Ab. Cecilia Buitrón Hermosa
Notaria